

Becas 2023 AEACaP - UJI



**Diploma de especialización en actividad física y oncología
Universitat Jaume I**

Candidaturas: 2 - ~~23 de octubre~~ **¡Ahora hasta el 30 de octubre!**
www.afectadoscancerdepulmon.com

CONVOCATORIA DE BECAS AEACaP

De acuerdo con el convenio firmado por la Asociación Española de Afectados de Cáncer de Pulmón (AEACaP) y la Universitat Jaume I de Castelló, AEACaP convoca las Becas AEACaP dirigidas a Graduados y Graduadas en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte para la realización del Diploma de especialización en actividad física y oncología de la Universitat Jaume I.

1. Características de la beca

AEACaP dota la cantidad de 3.300 € para ayudas destinadas a la realización del Diploma de Especialización en Actividad Física y Oncología de la Universitat Jaume I para el curso 2023/24. El importe individualizado será como máximo de 1.100 € que se destinarán exclusivamente a cubrir en su totalidad el importe de la matrícula.

Esta beca no es compatible con la percepción de otras becas por el mismo concepto procedentes de cualquier organismo público o privado.

Los criterios que se tendrán en cuenta para la adjudicación de estas becas serán criterios académicos, conocimientos o experiencia profesional previa en el área de conocimiento de la oncología y la colegiación profesional, que ponderarán según los criterios desarrollados en el punto nº3, sobre una puntuación máxima de 10 puntos.

2. Requisitos generales de las personas aspirantes

Las personas aspirantes han de ser Graduados o Graduadas en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte o titulación equiparable.

Las personas aspirantes han de estar preinscritas en el Diploma de Especialización en Actividad Física y Oncología de la Universitat Jaume I. Dicha preinscripción puede formalizarse de manera gratuita a través del siguiente enlace: <https://www.fue.uji.es/deporteyoncologia>

Las personas aspirantes han de estar en disposición de matricularse y poder llevar a cabo en su totalidad el programa formativo diseñado en el desarrollo del Diploma de Especialización en Actividad Física y Oncología de la Universitat Jaume I para el curso 2023/24.

3. Criterios para la adjudicación

Las becas se adjudicarán en función de los siguientes criterios:

- a) Criterios académicos. Hasta 4 puntos

Se tendrá en cuenta la nota media del expediente académico de acuerdo con la siguiente puntuación:

- Nota media del expediente académico superior a 9: 4 puntos
 - Nota media del expediente académico superior a 8: 3 puntos.
 - Nota media del expediente académico superior a 7: 2 puntos.
 - Nota media del expediente académico superior a 6: 1 puntos.
- b) Conocimientos previos o experiencia profesional en el área de conocimiento de la oncología, baremables a través del Curriculum Vitae. Hasta 4 puntos.
- c) Colegiados del Ilustre Colegio Oficial de Licenciados en Educación Física y en Ciencias de la Actividad Física y Deporte de la Comunidad Valenciana. 2 puntos.

En caso de empate se seguirá el siguiente orden de prelación: en primer lugar, la nota media del expediente académico (de mayor a menor), en segundo lugar, la experiencia profesional en el área de conocimiento y en tercer lugar la colegiación profesional en el Ilustre Colegio Oficial de Licenciados en Educación Física y en Ciencias de la Actividad Física y Deporte de la Comunidad Valenciana.

4. Presentación de solicitudes

4.1. Las personas solicitantes deberán presentar la documentación siguiente:

- Impreso de solicitud de la beca según el modelo normalizado (Anexo nº1).
- Fotocopia del título universitario.
- Fotocopia del expediente académico de la titulación universitaria.
- Fotocopia del documento nacional de identidad o NIE.
- Resumen Curriculum Vitae.
- Certificado de colegiación del Ilustre Colegio Oficial de Licenciados en Educación Física y en Ciencias de la Actividad Física y Deporte de la Comunidad Valenciana.

4.2. Lugar de presentación:

Las solicitudes y la documentación indicada en el punto anterior se deberán presentar por mail, en formato pdf, en el e-mail de AEACaP: becasaeacap@gmail.com, indicando en el Asunto: *Solicitud de beca AEACaP para el Diploma de Especialización en Actividad Física y Oncología.*

IMPORTANTE. - La no presentación de la documentación requerida será motivo suficiente para la exclusión de la convocatoria.

4.3. Plazo de presentación:

Del 2 al ~~23 de octubre de 2023~~ **30 de octubre de 2023.**

5. Información adicional

Para cualquier aclaración, las personas interesadas pueden enviar un e-mail a AEACaP: becasaeacap@gmail.com

6. Comisión de Valoración

Las candidaturas serán valoradas por una comisión integrada por:

Por parte de AEACaP: Bernard Gaspar, presidente de la asociación, o persona en quien delegue.

Por parte de la Cátedra de Actividad Física y Oncología Fundación José Soriano Ramos: Eladio J. Collado Boira, director de la cátedra, o persona en quien delegue.

Por parte del Ilustre Colegio Oficial de Licenciados en Educación Física y en Ciencias de la Actividad Física y Deporte de la Comunidad Valenciana: José Luis Herreros Saiz, presidente del Colegio, o persona en quien delegue.

Esta Comisión está facultada para interpretar las presentes bases, resolver las dudas que se puedan presentar en su aplicación, instruir el procedimiento, evaluar las solicitudes presentadas y proponer la concesión de las becas, que serán convocadas por AEACaP.

La decisión respecto a la concesión de las becas es inapelable.

La comunicación de la resolución de las becas se realizará por e-mail a todas las personas candidatas y será pública en la sede de AEACaP.

7. Pago de las becas

El importe de la matrícula al posgrado de Diploma de Especialización en Actividad Física y Oncología de la Universitat Jaume I, objeto de dichas becas, será realizada por AEACaP a las personas becadas.

8. RGPD

Los datos personales de las personas candidatas serán utilizados para la finalidad de la convocatoria de las Becas AEACaP. Posteriormente serán destruidos.



Asociación Española de Afectados de Cáncer de Pulmón
C/ Embajador Vich, nº3, despacho 4-O · 46002 Valencia
CIF: G98136245 · 608 717 552
afectadoscancerdepulmon.com
aeacap@afectadoscancerdepulmon.com